

EXPORTADORA TROPICAL S.A. EXTROSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

EXPORTADORA TROPICAL S.A. EXTROSA

En Guayaquil, al octavo día del mes de Octubre del 2019 a las 10H00am, en la siguiente dirección, Luis Orrantía 808 y Víctor Hugo Escala, los accionistas de la compañía **EXPORTADORA TROPICAL S.A. EXTROSA** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**; la señora Sra. **Margarita López Yépez** representando UN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFs TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Sra. Sra. Margarita López Yépez, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Dolores Maldonado Mendoza, Contador de la empresa.

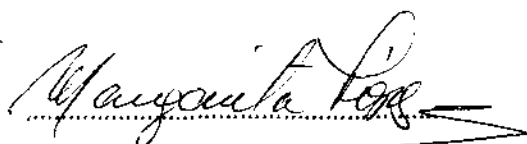
Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Margarita López Yépez, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFs correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

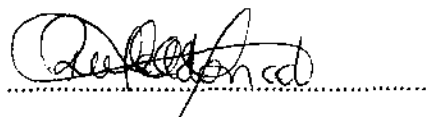
SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2010.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



Sra. Margarita López Yépez
Accionista



Sra. Dolores Maldonado Mendoza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta